



Viernes, Noviembre 18, 2016

Resumen:

Agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) con colaboración de oficiales de la Policía Municipal de San José lograron dismantelar una sala de masajes en donde presuntamente explotaban sexualmente a las mujeres. El local de masajes que fue investigado se llama Sala 69, ubicado en el centro de la capital. Al parecer el propietario es de nacionalidad colombiana, en el lugar se encontraban trabajadoras sexuales que tuvieron que salir.

Además se decomisaron alrededor de 24 cajas de licor que no tenían permiso para comercializar. La sala de masajes quedó clausurada mientras el departamento de Patentes de la Municipalidad de San José define cuál será su situación. Los agentes judiciales sacaron documentos, algunos instrumentos electrónicos y facturas de pagos que hicieron los clientes a las mujeres.

Periodista: Manuel Estrada

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: San José

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/oij-desarma-casa-de-explotaci%C3%B3n-sexual>